



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE RELEVAMIENTO DP-UAI-RLV-Nº 006/2018

RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE EL PROCESO DE GESTIÓN E INVESTIGACIÓN DE CASOS ATENDIDOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO POR LA VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA DELEGACIÓN DEFENSORIAL ESPECIAL DE PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

El Objetivo es “Recopilar y evaluar la información referida a los procesos ejecutados por la **Delegación Defensorial Especial de Personas Privadas de Libertad**, para la “Gestión e investigación de casos atendidos en la Defensoría del Pueblo por la vulneración de Derechos Humanos”, con el fin de determinar su auditabilidad; así como, la programación en la Planificación Estratégica 2019 – 2021 de la Unidad de Auditoría Interna de la Defensoría del Pueblo”.

El objeto del Comprende la recopilación y evaluación específica de la información y documentación relacionada a los procesos de la **Delegación Defensorial Especial de Personas Privadas de Libertad** de la Defensoría del Pueblo, proporcionada a esta Unidad, que está conformada por:

- Plan Estratégico Institucional 2016-2020
- Programa Operativo Anual de la Delegación Defensorial Especial
- Otra documentación relacionada

Con base al análisis realizado en el Capítulo II del presente informe, se concluye:

- El proceso de Gestión e Investigación de casos atendidos en la Defensoría del Pueblo por la vulneración de Derechos Humanos de la Delegación Defensorial Especial de Personas Privadas de Libertad de la Defensoría del Pueblo son “auditables”; toda vez que, contará con documentación que respalde las actividades realizadas en la presente gestión.
- Asimismo, como resultado del Relevamiento Específico realizado, esta Delegación es considerada como Área Crítica para el logro de los Objetivos Estratégicos de la Entidad, por lo que se considera pertinente realizar una Auditoría Operacional, orientada a la verificación de la eficacia del cumplimiento de las operaciones programadas para la gestión 2018

La Paz, 24 de octubre de 2018